

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2244** *INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)*

El Consejero Delegado de la compañía, D. Jorge Ley Urzaiz convoca a los señores accionistas de la sociedad, a fin de celebrar Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 2024, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a la misma hora el siguiente día 18 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos en C/ Gomera, 9 de la localidad de San Sebastián de los Reyes (Madrid), todo ello bajo el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. -INTEMAC- (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, así como de la retribución del Órgano de Administración de la compañía para el ejercicio 2024.

Cuarto.- Delegación de facultades que procedan.

Quinto.- Varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia junta.

#### Derecho de Información

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Compañía, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones y/o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Calavera Vayá.

ID: A240021030-1